ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: PRGC17-0000-0000-FO02
		VERSIÓN: **03**
	FORMATO ACTA DE CORTE DE PAGO	FECHA APROBACIÓN: 03/02/2025
		Página 1 de 3

1. INFORMACION CONTRATISTA								
Fecha:	**4/5/2026**	**Acta de Corte N°**	**3**	**Periodo Ejecución:**	**abril**	**1/4/2025**	**al**	**30/4/2025**
Persona natural:	**x**	**Persona jurídica:**		**Modalidad contratación:**		**CONTRATACIÓN DIRECTA**		
Numero cedula:	**1072657297**	**NIT:**		**N° contrato:**		**SCM-CD-0782-2026**		
Nombre contratista:	**ADRIANA PATRICIA CORTES VARGAS**							
Correo electrónico:	contrabajo2023@gmail.com			**Numero de contacto:**		**SCM-CD-0782-2026**		
Nombre y cargo del supervisor:	**HECTOR ORLANDO COCA MARULANDA** **SECRETARIO DE CULTURA Y JUVENTUDES**							

OBJETO DE CONTRATO:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE MUSICA DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA DE LA SECRETARIA DE JUVENTUDES.

2. INFORMACION FINANCIERA

Registro prespuestal:	**2026000930**	**Rubro presupuestal :**	**GI.05.2.3.2.02.02.009. 3301121.171**	**Fuente:**	**1.2.1.0.001**
Valor para afectar en el corte :	**2.600.000**				

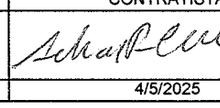
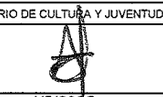
3. BALANCE FINANCIERO		
Valor inicial del contrato:	$	20.800.000,00
Adicional N°1 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°2 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°3 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°4 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°5 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°6 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°7 **(SI APLICA)**:	$	-
Valor total del contrato:	$	20.800.000,00
Acta de corte **(1)**:	$	2.513.333,00
Acta de corte **(2)**:	$	2.600.000,00
Acta de corte **(3)**:	$	2.600.000,00
Acta de corte **(4)**:	$	-
Acta de corte **(5)**:	$	-
Acta de corte **(6)**:	$	-
Acta de corte **(7)**:	$	-
Acta de corte **(8)**:	$	-
Acta de corte **(9)**:	$	-
Acta de corte **(10)**:	$	-
Acta de corte **(11)**:	$	-
Acta de corte **(12)**:	$	-
Valor ejecutado:	$	7.713.333,00
Saldo por ejecutar:	$	13.086.667,00

4. GENERALIDAD DE CONTRATISTA	
Plazo inicial del contrato:	8 meses
Prorroga N° 1 **(SI APLICA)**:	N/A
Prorroga N° 2 **(SI APLICA)**:	N/A
Prorroga N° 3 **(SI APLICA)**:	N/A
Fecha de acta de inicio:	02/02/2026
Suspensión N° 1 **(SI APLICA)**:	N/A
Reinicio N° 1 **(SI APLICA)**:	N/A
Suspensión N° 2 **(SI APLICA)**:	N/A
Reinicio N° 2 **(SI APLICA)**:	N/A
Tiempo de cesión **(SI APLICA)**:	N/A
Plazo total del contrato:	8 MESES
Fecha de terminación del contrato:	1/10/2026
Nombre cedente **(SI APLICA)**:	N/A
Identificación del cedente **(SI APLICA)**:	N/A
Numero del contrato objeto de la cesión **(SI APLICA)**:	N/A
Fecha de cesión de contrato **(SI APLICA)**:	N/A

5. RELACIÓN DE ANEXOS ENTREGADOS	**PAGINAS**	**SI**	**NO**	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR**
Informe de actividades:	6	X		El suscrito supervisor, certifica que previa revisión del acta de corte, y los anexos relacionados con el informe de actividades CUMPLE con los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.
Cuenta de cobro y/o factura:	1	X		
Planilla de seguridad social	1	X		
Certificado de aportes suscritas por el revisor fiscal:			X	
Copia tarjeta profesional del contador o revisor fiscal:			X	
Certificado de la junta de contadores persona jurídica:			X	
Otros (especificar): CERTIFICADO BANCARIO	1	X		
Anexo, Medio magnético CD, USB, OTROS: 1 CD		X		

6. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

Toda la información registrada y cargada en el aplicativo SECOP II, por el contratista se presenta de manera digital, dejando constancia del aval por el supervisor en el mismo aplicativo SECOP II. Los productos y soportes entregados reposarán en la plataforma de almacenamiento de la Entidad.

	ELABORO	**REVISO**	**APROBO**
NOMBRE	ADRIANA CORTES	ROCIO BERNAL	ORLANDO COCA MARULANDA
CARGO	CONTRATISTA	CONTRATISTA	SECRETARIO DE CULTURA Y JUVENTUDES
FIRMA			
FECHA:	4/5/2025	4/5/2025	4/5/2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el acta de corte, el informe de actividades y sus anexos encontrándolos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes

Fecha	Número de contrato	Acta de corte N°	Periodo de ejecución
04/05/2026	SCM-CD-0782-2026	3	1/04/2026 - 30/04/2026
Nombre del contratista	ADRIANA PATRICIA CORTES VARGAS	**No. De identificación**	C.C.1072657297 de Chia
Nombre y cargo del supervisor	HECTOR ORLANDO COCA MARULANDA - SECRETARIO DE CULTURA Y JUVENTUDES		
Objeto del contrato	**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y JUVENTUDES**		

Medios de verificación: Seleccionar los siguientes medios de verificación que evidencien el desarrollo de las actividades pactadas en el contrato, indicarlos dentro del cuadro correspondiente.

• Actas de reunión. • Documentos técnicos. • Actos administrativos. • Registro fotográfico. • Listado asistencia. • Listado correspondencia. • Concepto Técnico.	• Lista atención público. • Listado visitas. • Diapositivas. • Encuestas. • Otro Documento(especificar-)

Obligaciones especificas contractuales:	
1. Prestar sus servicios como instructor de contrabajo, con enfoque poblacional diferencial e incluyente.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
De conformidad con las obligaciones contenidas en el contrato SCM-CD-0782-2026 Dentro del periodo comprendido entre 1 y 30 de abril se realizaron las siguientes actividades dando cumplimiento al objetivo contractual: Para el mes de abri lo primero que se ha trabajo referente a los aspectos técnicos, es la correcta postura frente al contrabajo esto incluye el manejo del equilibrio y conciencia de que instrumento debe entrar en el cuerpo y no al revés, para ello se hicieron ejercicios de cadera con el fin de crear una memoria muscular que permita una ejecución más clara y cómoda, se realizaron ejercicios de control del arco usando las cuerdas al aire y reiterando un agarre correcto de la mano esto incluye relajar las muñeca y permitir que sea el hombro quien lidere las arcadas, esto toma tiempo así que se realiza en cada sesión con todos los estudiantes, el segundo ejercicio que se desarrollo este mes incluye el cambio de notas dentro de la cuerda sol esto obliga al estudiante a	Registro fotográfico y Listado de asistencia

deslizarse sobre la cuerda y mantener la posición y afinación se usa ligando el arco entre las notas lo cual ayuda a la disociación de planos, también como tercer ejercicio se propuso la lectura de pequeñas piezas iniciales al contrabajo donde se trabaja la lectura a primera vista y la lógica del cambio de posiciones	
Obligaciones específicas contractuales:	
2. Elaborar y presentar en la primera semana de ejecución del contrato, el plan de clases a desarrollar durante la vigencia del mismo e indicar mensualmente las actualizaciones que sobre este se puedan generar.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
En este periodo, después de desarrollar el plan de trabajo se debe reiterar que no es un trabajo que cambie mes a mes, sino que se va construyendo, dentro de este proceso se entiende que la repetición de ejercicios técnicos desde la conciencia crea la verdadera memoria muscular que se necesita para una ejecución correcta del contrabajo, se reiteran los ejercicios de arco en las cuerdas al aire para un control del sonido que se busca y se va construyendo con el tiempo, se siguen desarrollando ejercicios de las escalas mayores a una octava con diferentes figuras rítmicas y el arpegio, para este mes se trabajó el libro de estudio del maestro Jaime Ramírez que incluyen varios ejercicios técnicos como cambios de nota en una sola cuerda y pequeñas piezas para el repertorio inicial del contrabajo	Otro documento (Plan de trabajo)
Obligaciones específicas contractuales:	
3. Entregar mensualmente una evaluación de proceso para cada uno de los grupos, que de cuenta del seguimiento del plan curricular y de los posibles ajustes hechos mes a mes.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Se incluye como evaluación al proceso el desarrollo que se ha llevado con cada uno de los estudiantes, se aclara que algunos estudiantes presentan mas facilidades que otros y es por eso que parte del proceso es desigual dentro de los mismos, no se hace ningún ajuste aun. Se diligenció el formato de evaluación mensual referente a cada estudiante.	(Otro documento) Formato de evaluación mensual.
Obligaciones específicas contractuales:	
4. Mantener mínimo veinticinco (25) estudiantes en el proceso formativo desarrollado, evidenciando y haciendo seguimiento individual novedad que pueda afectar la cobertura de los programas a su cargo	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Se incorporó este mes al proceso de contrabajo 1 estudiante nuevo al grupo de iniciación.	Otro documento (Listado de asistencia)
Obligaciones específicas contractuales:	
5. Realizar mínimo dieciocho (18) horas semanales de instrucción bajo los parámetros del plan de clases adoptado para el desarrollo de este (evidencia fotográfica, lista de asistencia, etc.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**

Para este periodo se establecieron los siguientes horarios para dar cumplimiento a las horas del contrato, así: *CLASES DE CONTRABAJO:* • Lunes: 2:00 pm a 6:00 pm (4 horas) 6, 13, 20 y 27 de abril • Miércoles: 2:00 pm a 6:00 pm (4 horas) 8, 15, 22 y 29 de abril • Viernes: 9:00 am a 8:00 pm (10 horas) 10, 17 y 25 de abril ***TOTAL: 18 HORAS***	Registro Fotográfico / Listados de asistencia
Obligaciones específicas contractuales:	
6. Dedicar mínimo dos (2) horas semanales a la integración de mínimo una (1) de las agrupaciones musicales que se conformen a iniciativa de la Secretaría de Cultura y Juventudes	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante este periodo asistí a los ensayos de BANDA SINFÓNICA ESPECIAL programados de la siguiente manera: • Lunes 6:00 a 9:00pm (3 horas) 6, 13, 20 y 27 de abril • Miércoles 6:00 a 9:00pm (3 horas) 8, 15, 22 y 29 de abril	Registro fotográfico
Obligaciones específicas contractuales:	
7. Apoyar las convocatorias de la Escuela de Formación Artística.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante este periodo se realizó una convocatoria el día 21 de abril en el colegio Los Alisos	Otro Documento (Registro fotografico)
Obligaciones específicas contractuales:	
8. Apoyar y priorizar el montaje de los repertorios seleccionados por los directores musicales, brindando los talleres o refuerzos pedagógicos necesarios para cumplir con los montajes programados.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Para este periodo se apoyó a la banda sinfónica especial en los ensayos y la estudiante de la banda sinfónica juvenil se siguen revisando las escalas mayores y menores y el repertorio que incluyen la suite pa juan y sedona, donde el mayor reto es poder leer las partes basadas en las digitaciones propias del instrumento, se sigue insistiendo en el uso del arco en las partes donde estén notas largas mientras se va adaptando al cambio del pizzicato al arco. Con las estudiantes de la orquesta juvenil se ayudo al montaje de Colombia tierra querida ya que vienen	Registro fotográfico

presentaciones, las correcciones dentro de este repertorio incluyen la lectura en 6/8 y cambios de posición y tonalidad	
Obligaciones específicas contractuales:	
9. Vincular durante la vigencia mínimo cinco (5) estudiantes nuevos a las agrupaciones señaladas por el supervisor del contrato o quien éste designe, velando por la continuidad de estos.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Para este periodo ingreso un estudiante nuevo al proceso de iniciacion y se proyecta que en la convocatoria salgan más estudiantes	Registro fotográfico
Obligaciones específicas contractuales:	
10. Elaborar y entregar un informe con la evaluación del proceso formativo adelantado al final de cada semestre, acorde a los lineamientos que señale la entidad	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante este periodo no se realizó una evaluación del proceso.	Esta obligación no presenta productos en este corte.
Obligaciones específicas contractuales:	
11. Apoyar la verificación de afiliación activa y vigente al sistema de seguridad en salud teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la entidad, y la consolidación de las autorizaciones de salida por parte de padres de familia o acudientes para cada beneficiario y cada salida que realicé dentro o fuera de la jurisdicción municipal.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante este periodo no se realizaron salidas de las agrupaciones que requieran la verificación del sistema de seguridad social	Esta obligación no presenta productos en este corte.
Obligaciones específicas contractuales:	
12. Hacer buen uso de los elementos materiales y espacios facilitados para el desarrollo de las actividades, contribuyendo con el orden, limpieza y durabilidad de estos e informar a la coordinación del área las novedades técnicas en el estado de los elementos del inventario que afecten su disponibilidad y uso para el desarrollo de las actividades.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Para este periodo se realizó una cotización sobre los elementos que hacen falta dentro del proceso de contrabajo como los son arcos, puentes y un mantenimiento general	registro fotografico
Obligaciones específicas contractuales:	
13. Apoyar la consolidación de las autorizaciones de salida de cada uno de los beneficiarios de su proceso concedidas por los padres de familia o acudientes para cada salida que realicé dentro o fuera de la jurisdicción municipal.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante este periodo no se realizaron salidas de ninguno de los estudiantes de contrabajo	Esta obligación no presenta productos en este corte.
Obligaciones específicas contractuales:	

14. Aceptar que los derechos de propiedad intelectual a que pudiera haber lugar en relación con cualquier producto surgido en el desarrollo del presente contrato pertenecen única y exclusivamente al Municipio de Cota, Cundinamarca	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Se acepta que los derechos de propiedad intelectual pertenecen al municipio de Cota de los documentos, listados de asistencia, informes y demás	Informe de actividades
Obligaciones específicas contractuales:	
15. Contribuir a generar entornos protectores activando ante situaciones que evidencien vulnerabilidad, vulneración o amenaza de derechos, las rutas integrales de atención para el restablecimiento de derechos establecidos por la Alcaldía municipal, en el marco de las políticas públicas con enfoque poblacional (infancia, adolescencia, víctimas del conflicto, mujer y género, adulto mayor, población con discapacidad)	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante este periodo no se detectaron situaciones que requieran la activación de las rutas establecidos por la alcaldía	Esta obligación no presenta productos en este corte.
Obligaciones específicas contractuales:	
16. Planificar y ejecutar dos (2) muestras de procesos formativos de acuerdo con el objeto contractual en los tiempos definidos por el coordinador del programa en articulación con el coordinador general de escuelas	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante este periodo se inicia el trabajo con los estudiantes para programar las muestras según las indicaciones del orientador del área	Esta obligación no presenta productos en este corte.
Obligaciones específicas contractuales:	
17. Brindar apoyo en la realización y presentación mensual de listados e información correspondiente a la permanencia, deserción y seguimiento a los usuarios beneficiarios del proceso designado por la secretaría de Cultura y Juventudes de Cota y el supervisor del contrato.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Para este periodo se llevaron las listas de asistencia de los estudiantes de contrabajo	Listado de asistencia
Obligaciones específicas contractuales:	
18. Brindar apoyo técnico, logístico y representativo en mínimo 5 eventos institucionales de la Secretaría de Cultura y Juventudes designados por el Coordinador y/o supervisor, promoviendo, en algunos casos la asistencia de los beneficiarios, tales como: Ferias y Fiestas, Rey del Requinto, mes cultural, día del campesino, Parque Renace, entre otros	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Para este periodo no se requirió apoyo de eventos por parte de la Secretaria de Cultura y Juventudes	Esta obligación no presenta productos en este corte.
Obligaciones específicas contractuales:	
19. Apoyar la operación del proceso de mejoramiento continuo de los procesos misionales de la Secretaría con sus respectivos procedimientos, instructivos y formatos desarrollando actividades conforme el Sistema de gestión de calidad, según lo requerido en la dependencia.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**

Durante este periodo se diligenciaron los formatos y anexos en los documentos autorizados por calidad.	Informe de actividades
Obligaciones específicas contractuales:	
20. Las demás obligaciones que el supervisor establezca acorde con la naturaleza y objeto contractual	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Para este periodo se asistió a la reunión de profesores de banda el día 22 de abril	Registro fotográfico

Nota 1: Las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas para las obligaciones se encuentran adjuntas al presente informe en un (01) CD.

Nota 2: Toda la información cargada por el contratista en el aplicativo SECOP II se manejará de manera digital, dejando constancia del aval por el supervisor. su aprobación en el mismo aplicativo SECOP II y los productos y soportes entregados reposarán en la plataforma de almacenamiento de la Entidad.

Observaciones supervisor:

FIRMA		**FIRMA**	
Nombre Contratista:	**ADRIANA PATRICIA CORTES VARGAS**	**Nombre Supervisor:**	**HECTOR ORLANDO COCA MARULANDA – SECRETARIO DE CULTURA Y JUVENTUDES**

	ELABORO	**REVISO**
NOMBRE	ADRIANA PATRICIA CORTES VARGAS	EDWIN CIFUENTES
CARGO	CONTRATISTA	CONTRATISTA
FIRMA		
FECHA	04/05/2026	04/05/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.		

Cota, 4 de mayo de 2026

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA CUNDINAMARCA
NIT: 899999705-3

DEBE A:

ADRIANA PATRICIA CORTES VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1072657297 de Chía

Quien cuenta con las siguientes características contractuales:

Objeto:	**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE MUSICA DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA DE LA SECRETARIA DE JUVENTUDES**
Periodo ejecutado:	Del 1/04/2026 al 30/04/2026 de 2026
Valor:	Dos millones seiscientos mil PESOS MCTE ($ 2.600.000.oo).
Por Concepto de	Prestación de servicios del Contrato No. SCM-CD-0782-2026
N° y mes de planilla de Seguridad Social	Planilla N°75909171 del mes de abril de 2026
Nivel del riesgo ARL	Nivel de riesgo 1
Modalidad de pago	Cheque [] Transferencia electrónica [X]
** Si el pago es por transferencia electrónica realizar en la cuenta de ahorros N.º 488400999816 del Banco Davivienda	

Atentamente,

ADRIANA PATRICIA CORTÉS VARGAS
C.C. 1.072.657.297 de Chía
Cel.: 3007179952
Correo electrónico: contrabajo2023@gmail.com

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1072657297	ADRIANA PATRICIA CORTES VARGAS		CHIA CUNDINAMARCA POR EL ANILLO VIAL	3007179952	apcortesv@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I -- Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		75909171	17/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	$0	$508.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	9.200				9.200	0	0	9.200			92	9.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	9.200	9.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	508.300	508.300

compensar miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1072657297	ADRIANA PATRICIA CORTES VARGAS	CHIA CUNDINAMARCA POR EL ANILLO VIAL	3007179952	apcortesv@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	CHÍA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		75909171	17/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	$0	$508.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES															PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES								
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiza. exterior	Extranjero	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1072657297	CORTES VARGAS ADRIANA PATRICIA	59	0			N																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS008	1.750.905	30	218.900	14-23	1.750.905	30	1	9.200		0	0	0	0	0	0	0	0

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A

CERTIFICADO

CHIA, **21/02/2026**
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor ADRIANA PATRICIA CORTES VARGAS** con **Cédula de Ciudadanía** número **1072657297**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488400999816**
Fecha de apertura	**24/08/2018**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A
NIT. 860.034.313-7